

MI PRIMERA OBRA MI PRIMER REGISTRO

Promoviendo la cultura de la propiedad intelectual en la niñez y juventud boliviana

“ Toda gran historia comienza con una idea ”



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**



Toda gran historia comienza con una idea

El concurso “Mi primer registro” está diseñado para promover entre estudiantes de primaria y secundaria la cultura de la propiedad intelectual, incentivando la creación de obras y su registro en el SENAPI como una forma de reconocer y proteger su talento.



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



MI PRIMERA OBRA



MI PRIMER REGISTRO



UN FUTURO QUE SE PROTEGE



SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONCURSO “MI PRIMERA OBRA, MI PRIMER REGISTRO”

- ★ Promueve entre estudiantes de primaria y secundaria la cultura del respeto a la propiedad intelectual
- ★ Incentiva la creación de obras originales en diversas disciplinas del conocimiento y del arte
- ★ Ofrece a los niños y adolescentes la oportunidad de registrar sus creaciones de manera formal y gratuita



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



BENEFICIOS



- ★ Acceso 100% gratuito al proceso de registro formal ante el SENAPI para todas las obras que resulten ganadoras del concurso
- ★ Orientación técnica directa, fomento a la lectura, escritura e invención en niños y adolescentes participantes.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

8 – 18
años de edad

Pueden postular niñas, niños,
adolescentes de nacionalidad
boliviana o residentes legales en el
Estado Plurinacional de Bolivia



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES DEL CONCURSO?



LITERARIAS

LIBROS, POEMAS,
CUENTOS, NOVELAS,
MONOGRAFÍAS



ARTÍSTICAS

PINTURAS, DIBUJOS,
JUEGOS DIDÁCTICOS,
TEATRO, MÚSICA,
ARTESANÍAS



PROGRAMAS DE ORDENADOR

VIDEO JUEGOS,
SOFTWARE



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

REQUISITOS



ORIGINALIDAD EXCLUSIVA: La obra presentada debe ser completamente inédita y de autoría propia del participante



SIN REGISTRO PREVIO: La obra no debe haber sido inscrita anteriormente ante el SENAPI ni en ninguna otra entidad de registro



LÍMITE DE POSTULACIÓN: Cada participante podrá presentar una (1) sola obra en una única modalidad del concurso



GRATUITIDAD ABSOLUTA: La participación en la convocatoria no requiere ningún tipo de pago ni costo de inscripción

PREMIOS



REGISTRO GRATUITO EN SENAPI

Obtención de la resolución y
certificado oficial de Derecho de
Autor sin costo alguno



GACETA OFICIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

Publicación de las obras ganadoras
en la Gaceta Oficial, garantizando fe
pública y protección legal



RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS

Certificados institucionales,
difusión en medios oficiales y
premios sorpresa de auspiciadores



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REGISTRAR TU OBRA?



PROTECCIÓN JURÍDICA

El registro confiere al creador titularidad legal indiscutible sobre su obra, otorgando el derecho exclusivo de uso y protegiéndola contra copias, plagios o apropiaciones indebidas por parte de terceros



RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD

Valoriza el esfuerzo intelectual y la identidad del joven autor desde una edad temprana, construyendo un antecedente curricular de prestigio y motivando la innovación continua



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Domingo 9 de agosto

RECEPCIÓN

Entrega y recepción de las obras postulantes en el stand

Viernes 14 de agosto

RESULTADOS

Entrega de premios a los ganadores en todas las modalidades

Miércoles 29 de julio

LANZAMIENTO

Presentación oficial en la 30ª Feria Internacional del Libro de La Paz

11 al 13 de agosto

REGISTROS

Proceso de revisión técnica, calificación y registro formal ante el SENAPI



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**



Participa y registra tu talento



Toda gran historia comienza con una idea

www.senapi.gob.bo | Servicio Nacional de Propiedad Intelectual



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

